

Circular 18/1998 de 8 de julio

NUEVAS NORMAS DE HONORARIOS

Advertíamos ya en nuestra anterior circular que dada la extensión y complejidad de las normas era más que posible que hubiera algún error, cuya detección agradeceríamos que se nos comunicara. Sin esperar a ello, y dada la importancia que tiene aunque no afecte a muchos procedimientos, comunicamos un error detectado por un miembro de la propia Comisión que ha redactado las nuevas normas.

El error se encuentra en la página 3, en la «escala» y se refiere al penúltimo punto, en los procedimientos con cuantía superior a 240.000.001.- ptas. e inferior a 600.000.000.- ptas., en los que lógicamente el porcentaje a aplicar no es el 20%, sino el 1%. Corregidlo en vuestras normas y si alguno desea cambiar su publicación, en una semana dispondremos de ejemplares corregidos.

OFERTAS DE TRABAJO

La Diputación General de Aragón nos ha hecho llegar una oferta de trabajo, que por su evidente interés transmitimos a todos los colegiados:

Requisitos: Tener conocimientos en materia de urbanismo, Ley 30/92, Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y de Informática a nivel de usuario (Word).

Condiciones: Se firmaría un contrato administrativo de asistencia técnica con duración de agosto a diciembre de 1998 y horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, aproximadamente 500 horas. La retribución será de 1.950.000.- ptas.

Los interesados deberán comunicarlo a Secretaría del Colegio lo más tardar el 14 de julio, a fin de remitir el listado a la D.G.A. y que ésta pueda llevar a cabo la labor definitiva de selección.

OFERTA CENTRALITA TELEFÓNICA

En anterior circular informábamos de la renovación del sistema telefónico en el Colegio tras la adquisición e instalación de una centralita digital que permite más y mejores prestaciones que se irán desarrollando en el futuro. De momento ello se ha traducido en un cambio del teléfono principal, que recordamos es el 976204220, y la posibilidad de llamar directamente a varios servicios del Colegio.

Dicha renovación ha dejado sin utilidad la anterior centralita analógica y el sistema telefónico dependiente de la misma, cuyas características indicamos por si pudiera ser de utilidad su adquisición para algún despacho, dándose preferencia en todo caso a la venta en bloque antes que por partes individualizadas.

Centralita sistema «Teide» 6/24/7, capacidad para 6 líneas exteriores, 24 extensiones interiores y 7 aparatos del sistema que pueden hacer la vez de centralitas y de conexión interior. El material disponible es la propia unidad central equipada ya para 20 extensiones interiores (habría que adquirir una tarjeta de 4 extensiones más a telefónica para completar si se quiere la capacidad), 8 aparatos de sistema y 6 aparatos para extensiones.

Los interesados pueden ponerse en contacto con Pedro Aznar para examinar el material, concretándose en un posterior momento el posible precio.

Un cordial saludo.

EL DECANO